



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



La sesión dio inicio a las 9:40 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. **Informe** de Actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD.**
2. **Presentación** de la **Dra. Gandhi Ponce Gómez**, Coordinadora del Comité de Desarrollo Curricular del **Proyecto** de nueva creación **Maestría y Doctorado en Enfermería.**
3. **Aprobación** del **Acta** de la **Sesión Ordinaria** del **14 de mayo de 2019.**
4. **Informe** de las **Comisiones** del Consejo Técnico:
Asuntos Estudiantiles
Asuntos del Personal Académico
Asuntos de Técnicos Académicos
Reglamentos
Igualdad y Equidad de Género
5. **Dictámenes** de los **concursos** de **oposición para ingreso o abierto**, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.
6. **Resultado** del **recurso de revisión** en el **concurso de oposición** para **ingreso o abierto**, en la Carrera de Q.F.B.
7. **Evaluación PRIDE.**
8. **Solicitudes** de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**
9. **Resultados** de la **elección** de los **representantes** de los **Alumnos** ante el **Comité Académico de la Carrera de Psicología.**
10. **Aprobación** de **Planes de Trabajo anuales.**
11. El **Dr. Oscar M. Hernández Quiroz**, **Coordinador del Diplomado en Odontología Legal y Forense**, **solicita** que a los **alumnos** que ya cursaron el **4º año** de la **Carrera de Cirujano Dentista** y que aún les falte alguno de los requisitos para poder llevar a cabo el proceso de titulación mediante el citado Diplomado, **les sea permitido** llevar a cabo **su inscripción** a dicho curso, **previa firma de carta compromiso** por cada uno de los requisitos faltantes.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ma. Magdalena Ordóñez y

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Gen...

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Juan Méndez

Mayra



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

12. El Prof. Teófilo Toledo Hiray, de la Carrera de Médico Cirujano, solicita reconsideración de dictamen, por la No aprobación de su Informe de Actividades 2018.

13. Asuntos Generales.

I. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la asistencia de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.
- Alejandro Razo Irma, QFB.
- Altamirano García Genaro, Mtro.
- Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.
- Andrade Leven Marina Virginia, Lic.
- Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.
- Correa Muñoz Elsa, Mtra.
- Cruz Beltrán María Esther, Dra.
- Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.
- López Pérez Luis, Biól.
- Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.
- Monroy Romero José Alberto, Dr.
- Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.
- Perea Pacheco Jesús, Mtro.
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.
- Pérez Ortega Edgar, Mtro.
- Ramírez Morales Samuel, Mtro.
- Robles López Francisca, Mtra.
- Roldán Reyes Elia, Dra.
- Salvador Cruz Judith, Dra.

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. **Informe** de actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD**:

- Informó que, como parte de su trabajo en la Comisión del Mérito Académico del Consejo Universitario, tuvo que asistir el día 12 de junio a Ciudad Universitaria para trabajar sobre la designación de los cinco

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature at the top and a vertical note: 'Ma. Magdalena Ordóñez R.'.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a signature that appears to say 'Juan Alejandro B'.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



profesores eméritos que integrarán el jurado del Premio Autonomía Universitaria, motivo por el cual esta sesión plenaria se pospuso para el día jueves 13 de junio.

- Comenzó por dar la bienvenida a esta sesión, a la Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), la Dra. Rosa Zárate Grajales, a la Dra. Gandhi Ponce Gómez, Coordinadora del Posgrado de la Maestría en Enfermería de nuestra Universidad quien tiene a su cargo el proyecto de modificación del Plan de Estudios para transformarlo en un *Programa de Maestría y Doctorado*, con la asistencia también de funcionarias de la ENEO que forman parte del trabajo de este proyecto, junto con la Dra. María Susana González Velázquez y otras profesoras de la carrera de enfermería de nuestra facultad, y profesoras y profesores de la carrera de enfermería de la FES Iztacala. El doctor Hernández señaló que sin duda alguna, es un programa importante para las tres facultades, pero indispensable para la Universidad y para la Enfermería mexicana.
- En otro punto, mencionó que hace un par de semanas firmó un convenio en estas instalaciones, con la Alcaldía de Iztapalapa, en presencia del Secretario General de la UNAM. Informó que la semana pasada se participó en el proyecto *Sembrando Vida*, en el Cerro de la Estrella, con alumnos y profesores de la carrera de Biología, y hoy vienen a presentar por parte de la Alcaldía, el Programa *Mujeres Libres y Seguras*. En este sentido, participó que el primer sendero fue creado en Santa Martha Acatitla, y que los siguientes van a ser generados alrededor de nuestros Campus I y II. Comunicó al Consejo Técnico que representantes de la Alcaldía acuden a la sesión plenaria a presentar los proyectos para que los conozcan, vean de que se trata y den su opinión.
- Finalmente, notificó que se están llevando a cabo obras de mantenimiento en aulas y laboratorios como limpieza de paredes, pintura de plafones, pulido de pisos, cambio de puertas, cambio de pizarrones, iluminación, entre otros. En este proyecto de obra, y durante el periodo vacacional, se incluirá también el piso superior del Edificio L-4 de Campus II, que va de la mano con la limpieza de los ductos de extracción. Se va a reparar un canalón del Edificio de Posgrado, nivelar el adoquín del Foro Cultural de Campus II; limpieza de material de laboratorio, limpieza y recatalogación del material bibliohemerográfico en las tres bibliotecas; pintura del pasillo principal del Campus III Tlaxcala, de acuerdo al código de colores del Instituto Nacional de Antropología. También se van a cambiar los sistemas de succión de la Clínica Estado de México, así como una bomba de agua en Campus I y algunas obras menores de mantenimiento en el Edificio de Gobierno, entre otros trabajos.

Acuerdo No. 19/06-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del Informe.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

2. **Presentación** de la **Dra. Gandhi Ponce Gómez**, Coordinadora del Comité de Desarrollo Curricular del **Proyecto** de nueva creación **Maestría y Doctorado en Enfermería**.

La Directora de la Escuela Nacional de Enfermería, Dra. Rosa Zárate Grajales, agradeció la oportunidad de poder asistir a esta sesión plenaria, para presentar el trabajo que han venido desarrollando y que ha permitido a la Enfermería Universitaria, ir avanzando en el proceso de profesionalización, que viene acompañado de mucho trabajo del Área de las Ciencias de la Salud. Resaltó que han trabajado desde la creación de la Licenciatura en Enfermería, que data de hace más de 50 años, impartíendola en la UNAM tanto en la FES Iztacala, la FES Zaragoza y en el Posgrado en Enfermería, desde hace varios años. Informó que en la ENEO cuentan con un plan único de 15 proyectos de especialización, al igual que la FES Iztacala que tiene proyectos de especialización en enfermería en el área de geriatría y salud industrial, entre otros. Todo esto, comentó, ha conformado un Programa de Posgrado Integral dentro de las tres entidades académicas que participan en este proyecto. El Programa en Maestría se ha considerado por el CONACyT, como un programa consolidado que les ha permitido mejorar la planta docente de las tres entidades, con estudios doctorales, con líneas de investigación que se han venido fortaleciendo, y consideran que este es el momento de la Universidad y de la Enfermería, para ponerlo a consideración de este Consejo Técnico, como lo han hecho ya con el de la ENEO y con el Comité Académico del Programa de Maestría.

Por su parte, la Dra. Gandhi Ponce Gómez, Coordinadora del Comité de Desarrollo Curricular, presentó al Pleno el desarrollo, progreso y avance de este Proyecto de nueva creación de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Agradeció la participación en este procedimiento, de la Dra. Rosa Zárate, del Dr. Vicente Hernández y los Directores de las cuatro entidades participantes, quienes han apoyado, examinado y puesto los recursos físicos y capital humano necesario para formar un Comité de Desarrollo Curricular, para crear este proyecto de doctorado. Comentó que previamente se realizó un estudio de factibilidad conforme a un formato que la Comisión de Desarrollo e Innovación Curricular (CODEIC) generó por parte de Rectoría y la Secretaría General de la UNAM, para los proyectos de nueva creación. "Este proyecto con grandes esfuerzos y más de cincuenta reuniones, tres de ellas foráneas, hoy se ve casi consolidado; cuenta ya con la aprobación de la CODEIC, de la Comisión de Planes y Programas de Posgrado, del Comité Académico y de la ENEO", señaló.

Actualmente, apuntó, se encuentran visitando las entidades académicas, y continuarán con la FES Iztacala, Antropológicas, el Consejo Académico de Área y demás autorizaciones que hablan de un proceso inminente de aprobación de este proyecto de doctorado, tan esperado.

Asimismo, comentó que las académicas Dra. Rosa Grajales, Dra. Laura Morán Peña, Dra. Ana María Lara Barrón, Mtra. Margarita Acevedo, Dra. Susana González Velázquez, Dra. Silvia Crespo Knopfler y la Mtra. Belinda de la Peña León, integrantes del Comité de Desarrollo Curricular, son quienes han puesto todo su

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

esfuerzo en conjunto con profesores, académicos y estudiantes para realizar un sondeo de cómo crear este proyecto de doctorado de una forma eficiente, consolidada, con la mejor calidad y cuidado, y escrupulosamente elaborado, para generar un buen documento.

La Coordinadora reportó que las entidades participantes de este proyecto cuentan con tutores aprobados como son, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) con 23 tutores, FES Iztacala 9 tutores, 11 tutores para la FES Zaragoza y el Instituto de Investigaciones Antropológicas con 4 tutores.

Comentó que, en el año 2017, se solicitó la adecuación del Programa de Maestría en Enfermería, el cual ya tenía como un requisito indispensable contar con la participación de un Instituto de Investigación, lo que originó la invitación al Instituto de Investigaciones Antropológicas, ya que a lo largo de la trayectoria del desarrollo de la investigación dentro de la UNAM y particularmente dentro de esta disciplina, las Ciencias Antropológicas y Sociales son las que también han colaborado.

Asimismo, informó que las entidades registradas como colaboradoras son la Facultad de Medicina, a través del Programa de Doctorado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, lo que representa que más de 400 tutores que pertenecen a este programa también puedan participar en el desarrollo de este doctorado en lo que respecta a la tutoría; así como la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

Posteriormente, expuso y explicó de manera puntual, ante el Pleno del Consejo Técnico, los campos de conocimiento y líneas de investigación que comprende este doctorado.

Finalmente y para concluir la presentación, la Dra. Rosa Zárate invitó al Pleno del Consejo Técnico a que conozcan algo de los resultados de la investigación, ya que en breve, en la FEZ Zaragoza tendrán la Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria, con los profesores de Iztacala, Antropológicas y de la ENEO, donde estarán socializando con la comunidad, para ver los resultados de los trabajos y de las líneas de investigación que están construyendo.

Reiteró que este Comité de Desarrollo Curricular está a la disposición en el momento que se requiera, para recibir alguna aclaración o duda. "Seguramente será muy bien aceptado que la FES Zaragoza pudiese tener un tercer programa de doctorado, porque el proyecto también apunta a la interdisciplina y la interprofesionalidad para la formación de los futuros doctores y doctoras en enfermería", señaló.

Al término de la exposición, el Dr. Vicente Hernández expresó que es un enorme gusto el apoyar este proyecto tan importante para la salud de nuestro país, como para la Universidad. Propuso que la Comisión de Asuntos del Personal Académico revise la propuesta presentada para que en la próxima sesión plenaria se pueda emitir un dictamen.

Acuerdo No. 19/06-SO/2.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y aprueba que la Comisión de Asuntos del Personal Académico, revise la propuesta con la participación

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ma. Magdalena Ordóñez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Gendrot

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

de la Consejera Mtra. Elsa Correa y las Consejeras de la Carrera de Enfermería, las maestras Jazmín Chávez Ríos y Elizabeth Mayorga Martínez.

En otro punto, la Secretaria del Consejo Técnico, la Dra. Mirna García, le dio el uso de la palabra a la Mtra. Ernestina Morales, Coordinadora de Seguridad y Atención a la Comunidad de la FES Zaragoza, quien informó al Pleno del Consejo Técnico, que se va a implementar el **Programa Caminos, Mujeres Libres y Seguras**. Para hablar de este programa, presentó a los representantes de la Alcaldía de Iztapalapa, la Arq. Itzel Fuentes Morales, al Lic. Ángel Sánchez Cortés, Director de Territorial Acatitla y al Arq. Adrián Hernández Molina, representante de la Dirección General de Obras, quienes van a explicar en qué consiste este programa que nos va a ayudar a fortalecer y a prevenir los incidentes en el Sendero Seguro de Campus I y II.

La Arq. Itzel Fuentes comentó que prepararon una presentación de los objetivos que tiene este programa, que es uno de los más importantes para la Alcaldía de Iztapalapa, y las acciones que ya se han realizado y como está el planteamiento de no solo llevarlo a cabo al interior de las colonias, sino también en todos los campus universitarios de la Alcaldía.

Mencionó que el objetivo general de la Alcaldía es que al final de esta administración se logren implementar ciento cincuenta caminos seguros en las calles con mayor afluencia peatonal y con mayor percepción de inseguridad, con lo que buscan mitigar los factores de riesgo, ambientales y sociales, para la generación de un ambiente más seguro, especialmente para mujeres y niños, y teniendo como primer etapa trabajar dentro de las 22 colonias que la Alcaldía tiene identificadas con mayor índice delictivo y se sumen los recorridos peatonales alrededor de los principales planteles universitarios dentro de la Alcaldía.

Asimismo, la Arq. Fuentes comentó que los objetivos particulares son proporcionar las condiciones de seguridad vial, priorizando los flujos peatonales y la protección a los transeúntes, a través de la redistribución del espacio público, ensanche de banquetas, señalamiento de cruces, estrategias para calmar el tráfico, etc. Lo que se busca es elevar la percepción de seguridad, por medio de la mejora de la imagen urbana de estas calles, optimizando las condiciones de iluminación, de mobiliario, de vegetación, y retirando todo lo que sea un factor de riesgo para la población. Comentó que buscan fomentar la cohesión social por medio del involucramiento de los vecinos en las diversas fases del proyecto, tanto en diagnóstico, el diseño, su implementación, evaluación y mantenimiento. La población objetivo son los estudiantes y vecinos de la zona, por lo que se busca la colaboración para el diseño de estos caminos. El diseño se trabaja a través de un enfoque de la prevención situacional del delito donde se pretende mejorar todas las condiciones del entorno y mitigar los factores de riesgo que nos vulneran como usuarios o transeúntes de estos espacios. Indicó que, desde la Dirección General de Obras se trabajan los aspectos físicos para tratar de modificar todas las condiciones del entorno que nos pusieran en una condición de inseguridad y a su

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
 Mtra. Ernestina Morales
 Mtra. Jazmín Chávez Ríos
 Mtra. Elizabeth Mayorga Martínez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Dra. Mirna García
 Arq. Itzel Fuentes
 Lic. Ángel Sánchez Cortés
 Arq. Adrián Hernández Molina



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



vez se trabaja con otras áreas de la Alcaldía para reducir los factores de riesgo por casusas sociales. Como una acción que va englobada con muchas otras, se incrementaron botones de pánico, se les da mantenimiento y se revisa que estén funcionando, al igual que las cámaras de vigilancia ubicadas en puntos estratégicos. Se procura también que se tenga presencia policiaca.

Posteriormente, presentó y explicó al Pleno, el mapa de la primera etapa de los diez senderos seguros donde se va a trabajar, y donde se encuentran algunas de las colonias con mayor incidencia delictiva, además de los cuatro campus universitarios (UAM Iztapalapa, CCH Oriente, FESZ Campus I y Campus II). Para la FES Zaragoza, comentó, están en la etapa de diagnóstico donde ya se han hecho recorridos con la dirección territorial, se han reunido con las autoridades y todos los actores involucrados, para que estén al tanto y se analice de qué manera se puede colaborar en el diseño y la implementación del proyecto. Como metodología tratan de hacer un diagnóstico participativo, que de hecho ya existe un equipo en FESZ Campus I haciendo un mapeo con los alumnos para identificar los puntos más peligrosos y analizar qué es lo que los estudiantes detectan como factores de riesgo y ver en qué medida se puede contribuir para mitigarlos y enfocar las intervenciones en esas zonas. Posteriormente, tendrán una sesión de diseño colaborativo donde presentarán la propuesta, tratando de hacer los ajustes pertinentes que se les soliciten, y habrá una presentación formal del proyecto previo al inicio de obra para que estén enterados de que se va a hacer, puntualizó. En conclusión, el doctor Vicente Hernández señaló que lo importante de esta reunión es la intención de que se conozca el proyecto y se vea lo que se ha trabajado. Asimismo, indicó que las instituciones tenemos que colaborar y aprovechar lo mejor de cada una, del gobierno, de las universidades, las empresas, y dar lo mejor por el bien común, ese es un principio que rige en este momento y que deberá regirnos en los próximos años. Parte de esto es precisamente el convenio firmado con la Alcaldía de Iztapalapa, y también el que se firmó con el Municipio de Nezahualcóyotl en apoyo al propio municipio y en reciprocidad de ellos hacia FES Zaragoza. Preciso que se está trabajando en el Campus III con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala, también en materia de seguridad.

Para concluir, la Mtra. Ernestina Morales agregó y comentó sobre algunos trabajos que ya se han realizado como la iluminación, limpieza de basura, poda de árboles en camellones, repavimentación en avenida Guelatao, etc.

Acuerdo No. 19/06-SO/2.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado y agradeció la presencia y exposición en materia de seguridad, de los representantes de la Alcaldía de Iztapalapa.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ma. Magdalena Ardonis y.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Gen...

Mayra

[Handwritten signatures at the bottom center]

J.F. - 7 - Juan Alejandro B.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2019.

Acuerdo No. 19/06-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma el acta correspondiente.

4. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

➤ **Asuntos Estudiantiles:**

Informa que está pendiente la reunión con las Jefaturas de Carrera para proponer alternativas tendientes a disminuir las solicitudes de baja temporal y examen extraordinario largo.

Asimismo, reportó que recibió y revisó **3 solicitudes de Baja Temporal** de las cuales recomienda su aprobación:

Carrera: Médico Cirujano

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	Benítez Rodríguez Diana Laura	316227230	Un año	2019-0
2	Caballero Garnica	316137418	Un año	2019-0
3	Rivas Rojas Johonnyk Abel	402019004	Un año	2019-0

Acuerdo No. 19/06-SO/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

➤ **Asuntos del Personal Académico:**

La Comisión **revisará** el **Proyecto** de nueva creación de **Maestría y Doctorado en Enfermería**, con la participación de las Consejeras de la carrera de Enfermería y la Mtra. Elsa Correa Muñoz.

Acuerdo No. 19/06-SO/4.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

➤ **Asuntos de Técnicos Académicos:**

Atendiendo el Acuerdo No. 19/04-SO/3.2 de la sesión ordinaria del 10 de abril del año en curso, los siguientes **Técnicos Académicos someten a consideración, otras funciones** de apoyo académico como parte de su productividad **correspondiente al Plan de Trabajo 2019:**

- ♦ **Bastar Guzmán Sergio Antonio**
- ♦ **Morales Ledezma Roberto Javier**
- ♦ **Parra Cervantes Patricia**
- ♦ **Tejeda Rosales María Elena**

Acuerdo No. 19/06-SO/4.3

El H. Consejo Técnico aprueba los Planes de Trabajo 2019.

➤ **Reglamentos:**

La Comisión de Reglamentos somete a consideración del Pleno, el trabajo que realizaron en la modificación al **Reglamento de Titulación** y presentan el documento final para su revisión, y en su caso, su aprobación.

Acuerdo No. 19/06-SO/4.4

El H. Consejo Técnico aprueba el Reglamento de Titulación por unanimidad, el cual entra en vigor a partir del período 2020-1.

➤ **Igualdad y Equidad de Género:**

Se pospuso la presentación de la Comisión, para la próxima sesión plenaria.

Acuerdo No. 19/06-SO/4.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. Dictámenes de los concursos de oposición para ingreso o abierto, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras:

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ms. Magdalena Ordóñez y.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Gen...

Naforga

[Handwritten signatures at the bottom center]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

Una Plaza: **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en la Carrera de Psicología**

Área: **Psicología Clínica y de la Salud**

Acuerdo No.	Nombre	Dictamen
19/06-SO/5.1	Becerra Gálvez Ana Leticia	Ganadora
19/06-SO/5.2	Cruz Silva Vicente	No ganador
19/06-SO/5.3	Jaen Cortés Claudia Iveth	No ganadora
19/06-SO/5.4	Jiménez Correa Ulises	No ganador
19/06-SO/5.5	Netzahuatl Salto Guillermina	No ganadora
19/06-SO/5.6	Pérez Sánchez Ivonne Nalliely	No ganadora
19/06-SO/5.7	Rojas Ramírez Ana Teresa	No ganadora
19/06-SO/5.8	Serrano Alvarado Karina	No ganadora
19/06-SO/5.9	Solís Ponce Clara Haydee	No ganadora

Una Plaza: **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en la Carrera de Ingeniería Química**

Área: **Diseño de Procesos**

Acuerdo No.	Nombre	Dictamen
19/06-SO/5.10	Arellano González Miguel Ángel	No ganador
19/06-SO/5.11	Caballero Díaz Marina	Ganadora
19/06-SO/5.12	Vargas Hernández María de los Ángeles	No ganadora

El H. Consejo Técnico ratifica los dictámenes de No ganador. Asimismo, se da por enterado de los dictámenes de ganadora, los cuales serán ratificados o rectificadas en el momento de concluir los recursos de revisión, en caso de que éstos se presenten.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'M. Magdalena Ardoñez H.' and other illegible signatures.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'González' and other illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Juan Alejandro' and 'Magdalena'.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019**

6. Resultado del recurso de revisión en el concurso de oposición para ingreso o abierto, en la Carrera de Q.F.B.

Concursantes: Aguiñiga Sánchez Itzen Cárdenas Ascención María Catalina
Plaza: Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en el Área Ciencia Básica, de la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, con número de registro 15054-14.
Opinión razonada: La Comisión Especial Revisora informa que, después de examinar los expedientes, analizar los elementos probatorios y oír a las interesadas, no encontraron errores de procedimiento por lo que el trabajo de la Comisión Dictaminadora fue adecuado y de acuerdo con la normatividad. Coinciden con el dictamen de No Ganadoras emitido por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Química Farmacéutico Biológica.
Acuerdo No. 19/06-SO/6.1 Después de haber recibido y considerado la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, el H. Consejo Técnico ratifica el dictamen de No Ganadoras.

De lo anterior, se desprende que, una vez concluido el recurso de revisión, este Cuerpo Colegiado resuelve en definitiva ratificar a:

Profesor:	Dictamen: GANADOR
Oswaldo Garrido Acosta	De la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino , en el Área Ciencia Básica de la Carrera de Química Farmacéutico Biológica , a partir del 16 de junio de 2019.
Acuerdo No. 19/06-SO/6.2 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	

7. Evaluación PRIDE.

El Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos entrega **13 carátulas de evaluación interna** realizadas por las **Comisiones Evaluadoras del PRIDE**, para ratificación o rectificación del Consejo Técnico:

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Ma. Magdalena Cárdenas'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'González'.

Large handwritten signature on the bottom left margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Hoyos'.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Acuerdo No.	Nombre	Nivel Anterior	Nivel Otorgado
19/06-SO/7.1	Cantellano de Rosas Eliseo	No se asigna nivel de estímulo	No se asigna nivel de estímulo
19/06-SO/7.2	Morales Vázquez Josefina	-----	"B"
19/06-SO/7.3	Valdez Penagos Remedios Guadalupe *	-----	"B" propuesto "C"
19/06-SO/7.4	Vásquez Díaz Inés	-----	"C"
19/06-SO/7.5	Vega Martínez Luis Maximino	No se asigna nivel de estímulo	No se asigna nivel de estímulo

Área de las Ciencias Sociales

Acuerdo No.	Nombre	Nivel Anterior	Nivel Otorgado
19/06-SO/7.6	Baltazar Ramos Ana María	-----	"C"
19/06-SO/7.7	García Pacheco Ángel Francisco *	-----	"B" propuesto "C"
19/06-SO/7.8	Ramírez Arellano Otilia Aurora *	-----	"B" propuesto "C"
19/06-SO/7.9	Reyes Hernández Gerardo	-----	No se asigna nivel de estímulo
19/06-SO/7.10	Roque Hernández María del Pilar	-----	"C"
19/06-SO/7.11	Vargas Ávalos Pedro	-----	No se asigna nivel de estímulo
19/06-SO/7.12	Villalvazo Gutiérrez Gerardo Ángel	No se asigna nivel de estímulo	No se asigna nivel de estímulo

(*) Propuestos para PRIDE "C" pero requieren exención de grado de doctor por el Consejo Académico de Área.

Área de las Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías

Acuerdo No.	Nombre	Nivel Anterior	Nivel Otorgado
19/06-SO/7.13	Mendoza Serna Roberto	"C"	"C" propuesto "D"

El H. Consejo Técnico ratifica los dictámenes por unanimidad.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



8. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos:**

María Esther Cruz Beltrán

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 9.0 horas frente a grupo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación y 13.5 horas en la Carrera de Biología, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Rosalva García Sánchez

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 18.0 horas frente a grupo en la Carrera de Biología, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Claudia Teresita Ruiz Cárdenas

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 18.0 horas frente a grupo en la Carrera de Psicología, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
M. Magdalena Anderson et al.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Gendrot

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

Carlos Gonzalo Figueroa López

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 11.0 horas frente a grupo en la Carrera de Psicología, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Bertha Ramos del Río

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 18.0 horas frente a grupo en la Carrera de Psicología, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Luis Maximino Vega Martínez

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 10.0 horas frente a grupo en la Carrera de Cirujano Dentista, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.6

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Valentín Islas Pérez

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 16.0 horas frente a grupo en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, **a partir del 5 de agosto de 2019 y hasta el 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.7

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ma. Magdalena Rodríguez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Gen...

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

Edtson Emilio Herrera Valencia

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 19.0 horas frente a grupo en la Carrera de Ingeniería Química, **a partir del 10 de septiembre de 2019 y hasta el 9 de septiembre de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.8

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Juan Crisóstomo Martínez Berriozábal

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo en la Carrera de Psicología, **del 5 de agosto de 2019 al 4 de agosto de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.9

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Alan Alexis Mercado Ruiz

Solicita **licencia sin goce de sueldo** en **3.0 horas** que imparte frente a grupo como **Profesor de Asignatura "A" Interino** en la **Carrera de Psicología**, y que corresponden a **1.0 hora** de la asignatura *Ética, Bioética y Formación Profesional (curso-taller)* frente al grupo 154A y **2.0 horas** de la asignatura *Métodos y Técnicas de Investigación en Psicología Social (seminario de investigación)* en el grupo 653D, **a partir del 5 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2019**, para desempeñar el cargo académico administrativo como *Secretario Técnico*, en la misma carrera.

Acuerdo No. 19/06-SO/8.10

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Juan Alexis
Ma. Magdalene Ordaz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 15 - *[Handwritten signature]*
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

Matilde Mora López

Solicita **licencia sin goce de sueldo** en **15.0 horas** que imparte frente a grupo como **Profesor de Asignatura "A" Definitivo** en la **Carrera de Enfermería**, y que corresponden a **9.5 horas** de la asignatura *Práctica de Enfermería IV. Enfermería* en el grupo 3302 y **5.5 horas** de la asignatura *Práctica de Enfermería VIII. Enfermería* en el grupo 3401, **a partir del 1º de julio de 2019 y hasta el término de su cargo académico-administrativo** como *Coordinadora del Área III* en la misma carrera.

Acuerdo No. 19/06-SO/8.11

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

María Magdalena Ordóñez Reséndiz

Solicita **comisión con goce de sueldo** en su plaza como Técnico Académico Titular "B" Definitivo y en las **4.0 horas** que imparte frente a grupo como **Profesor de Asignatura "A" Interino** en la Carrera de Biología, para realizar **estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud** en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, durante el período comprendido **del 1º de julio de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020.**

Acuerdo No. 19/06-SO/8.12

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, condicionar la comisión a que obtenga la Beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), de no ser así se hará el descuento correspondiente.

9. Resultados de la elección de los representantes de los Alumnos ante el Comité Académico de la Carrera de Psicología.

La Dra. Gabriela Carolina Valencia Chávez, informa los resultados de las votaciones para la elección de los representantes de los Alumnos ante el Comité Académico de la Carrera de Psicología para el período 2019-2021, para ratificación del Consejo Técnico:

Área: Psicología Clínica y de la Salud

Propietario	José Eduardo Nieto Domínguez
Suplente	Sandra Viviana Flores Carrillo

Área: Psicología Social

Propietario	Diana Vanessa Suárez Prieto
Suplente	Daniel Rosas Solís



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



Área: Psicología del Trabajo y las Organizaciones

Propietario	Vivian Fernanda Atenco González
Suplente	Edna Missel Corona Jiménez

Área: Etapa de Formación Básica

Propietario	Paola Alhelí Fernández Mendoza
Suplente	Montserrat Jiménez Contreras

Área: Psicología Educativa

Propietario	Emmanuel Miranda García
Suplente	Edgar Baurim Jiménez Hernández

Acuerdo No. 19/06-SO/9.1

El H. Consejo Técnico ratifica los resultados de la elección.

10. Aprobación de Planes de Trabajo anuales.

La Dra. Gabriela Carolina Valencia Chávez informa que el Comité Académico de la Carrera de Psicología y los Consejeros Técnicos representantes, revisaron y recomendaron la aprobación del **Plan Anual de Trabajo 2019** de las profesoras **Lilia Mestas Hernández** y **Gabriela Carolina Valencia Chávez**.

Acuerdo No. 19/06-SO/10.1

El H. Consejo Técnico ratifica la aprobación de los Planes de Trabajo 2019.

11. El Dr. Oscar M. Hernández Quiroz, Coordinador del Diplomado en Odontología Legal y Forense, solicita que a los alumnos que ya cursaron el 4º año de la Carrera de Cirujano Dentista y que aún les falte alguno de los requisitos para poder llevar a cabo el proceso de titulación mediante el citado Diplomado, les sea permitido llevar a cabo su inscripción a dicho curso, previa firma de carta compromiso por cada uno de los requisitos faltantes.

Acuerdo No. 19/06-SO/11.1

El H. Consejo Técnico determinó que su solicitud No procede, en apego al Reglamento General de Exámenes y a lo establecido en el Reglamento de las Opciones de Titulación.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

12. El Prof. Teófilo Toledo Hiray, de la Carrera de Médico Cirujano, solicita reconsideración de dictamen, por la **No aprobación** de su **Informe de Actividades 2018**.

Acuerdo No. 19/06-SO/12.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se revise la documentación presentada.

13. **Asuntos Generales:**

1. Como resultado de la reunión de comisiones a la que fueron convocados, el Pleno del Consejo Técnico determina que **No se aprueban los Informes de Actividades 2018 y/o Planes de Trabajo 2019** de los siguientes profesores:

Patricia Parra Cervantes	Informe de Actividades 2018
Sergio Antonio Bastar Guzmán	Informe de Actividades 2018
Alfredo de León Valdez (*)	Plan de Trabajo 2019
Germán Gómez Pérez	Informe de Actividades 2018
Martha Marcela Ortega Gutiérrez	Plan de Trabajo 2019
Hortensia Beatriz Vera López (*)	Plan de Trabajo 2019
Héctor Rafael Santiago Hernández	Informe de Actividades 2018

Acuerdo No. 19/06-SO/13.1

El H. Consejo Técnico ratifica los dictámenes por unanimidad. Asimismo, determina que se haga llegar un **Extrañamiento a los profesores referidos (*)**, en apego a los **Artículos 108 y 109 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM**, por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en los **Artículos 60 y 61 del citado Estatuto**, al no cumplir con sus **Informes de Actividades y Planes de Trabajo de acuerdo a su categoría y nivel como Profesores de Carrera y Técnicos Académicos de Tiempo Completo**, debido a que este tipo de incidencias reiteradas se reflejan negativamente en la carrera y/o departamento donde se encuentran adscritos.

2. El **Dr. Vicente Hernández**, somete a consideración del Pleno, la **emisión de las convocatorias para concurso de oposición abierto** de las siguientes plazas asignadas por artículo 51 desde hace un año, así como las pruebas particulares a aplicar para cada plaza:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

- **Técnico Académico Asociado "C"**
Área: Cromatografía de líquidos de ultra alta resolución
Trabajo escrito: Desarrollo de un método por UPLC para la cuantificación de residuos de drogas de abuso en muestras biológicas.
Proyecto académico: Aplicaciones de la técnica UPLC en la caracterización de sustancias de interés biológico.
Prueba práctica: Preparación de una muestra para UPLC a partir de una matriz farmacéutica.

- **Técnico Académico Asociado "C"**
Área: Citometría de Flujo
Trabajo escrito: Formas de detección e instrumentos para citometría de flujo.
Proyecto académico: Caracterización de las diferentes fases del ciclo mitótico utilizando citometría de flujo en tejidos de crecimiento lento.
Prueba práctica: Preparación de una muestra para análisis de leucocitos por citometría de flujo.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad que se convoquen a concurso de oposición para ingreso o abierto.

3. La **Dra. Mirna García**, Secretaria del Consejo Técnico, **solicita autorización para las prórrogas del 1º de julio al 31 de diciembre de 2019**, de las siguientes contrataciones por artículo 51:

- ♦ Caballero Díaz Marina
- ♦ Del Razo Becerril Juan Carlos
- ♦ De los Santos Mata Erik Abel
- ♦ Herrera Toledo Rodolfo Alberto
- ♦ Viñas Reyes Elisa Blanca

Acuerdo No. 19/06-SO/13.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name "Ma. Magdalena Ordóñez" written vertically.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like "Zollay", "Meyza", "González", and "del Razo".

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a signature that appears to be "Juan Alejandro".



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

4. Se solicita la **aprobación** para que se realice la **equivalencia** del plan de estudios de la **Carrera de Enfermería**, a la **Prof. Aurelia Rodríguez**.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, emitir la carta de equivalencia.

5. El **Dr. José Horacio Tovalín Ahumada**, Coordinador de Estudios de Posgrado, **solicita** que se realicen las **equivalencias** de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, de la **Mtra. María Isabel de Jesús Herrera**.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, emitir las cartas de equivalencia.

6. La **Dra. Mirna García**, Secretaria del Consejo Técnico, **solicita** autorización del Pleno para la **prórroga** de la **contratación** por **artículo 51**, de las siguientes profesoras incorporadas al Programa SIJAC:

♦ **Ramírez Hernández Deyra de los Ángeles** de la **Carrera de Biología** en **Campus III/Tlaxcala**, en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C", de Tiempo Completo, **del 1º de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020**.

♦ **Blanco Borjas Dolly Marlene** de la **Carrera de Enfermería**, en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C", de Tiempo Completo, **del 1º de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020**.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.6

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

7. **Ratificación** del **dictamen de ganador** respecto de los **Concursos de Oposición**:

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

Una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el resultado y, no se interpuso el recurso de revisión, este Cuerpo Colegiado resuelve en definitiva ratificar a:

Profesor:	Dictamen: GANADOR
Mariano Pérez Camacho	De la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino , en el Área de Procesos de Separación , de la Carrera de Ingeniería Química , a partir del 16 de junio de 2019.
Acuerdo No. 19/06-SO/13.7 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	

8. **Recursos de revisión** en los **concursos de oposición** para **ingreso o abierto**, que solicitan los siguientes profesores:

Carrera: Biología

Nombre del Profesor	Representante Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
Gutiérrez Granados Gabriel	Dr. Antonio Valencia Hernández	Dra. Elia Roldán Reyes	Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez
Valderrábano Gómez Juan Manuel	Mtro. Faustino López Barrera		

Acuerdo No. 19/06-SO/13.8

El H. Consejo Técnico se da por enterado de los representantes de los profesores y de la Comisión Dictaminadora; asimismo nombra a su representante y determina que se instale la Comisión Especial Revisora, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 106, inciso c) del Estatuto del Personal Académico.

9. **Solicitud de permiso** de las maestras **Laura Mecalco** y **Cecilia Mecalco Herrera**, para **ausentarse de sus labores académicas**, del **16 al 21 de junio de 2019**, para llevar a cabo la **"Novena Jornada Médica Odontológica"** en la comunidad de **Santo Domingo Albarradas, Oaxaca**, en atención al convenio interinstitucional realizado entre la Asociación Cultural Mixe, A.C. y la FES Zaragoza, con la participación de 31 alumnos de la Carrera de Cirujano Dentista, 4 pasantes de la Carrera de Médico Cirujano y la supervisión y asesoría de

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large 'X' and the name 'M. Magdalena Ordóñez'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'González' and other illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Ana Alejandra' and 'Mayra'.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019



los siguientes profesores pertenecientes a la carrera de Cirujano Dentista: *Herwink Jorge Caballero Navarrete, Jorge Andrés Fernández Hernández, Elizabeth Pérez Madrigal y Caridad Rangel Yépez.*

Acuerdo No. 19/06-SO/13.9

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

10. Una vez revisado el **Plan de Trabajo** de la **Dra. Elizabeth Arlen Pineda Peña**, se recomienda su **contratación** en la **Carrera de Médico Cirujano**.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.10

El H. Consejo Técnico aprueba la contratación de la Dra. Pineda Peña. El Dr. Vicente Hernández retira la propuesta para el área de Morfofisiología y en virtud de la evaluación de su Plan de Trabajo, propone que se contrate en el área de Microbiología, a partir del 16 de agosto de 2019 y hasta el 15 de agosto de 2020.

11. La **Dra. Martha A. Sánchez Rodríguez**, solicita **aprobación** para que la **Dra. Miriam Marín Miranda**, realice una **estancia posdoctoral** bajo su tutoría, durante el período comprendido **del 1º de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021.**

Acuerdo No. 19/06-SO/13.11

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

12. La Lic. María de los Remedios Alma Gopar Silva, solicita la **Dispensa de Título** de la profesora **Graciela Yunuet García Pavón**, para que proceda el trámite de **Alta por nuevo ingreso** del personal académico adscrito al Departamento de Lenguas Extranjeras, como Profesor de Asignatura Ordinario Nivel "A" Interino.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.12

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

13. **Alumnos** de la **Carrera de Médico Cirujano** del **grupo 1711**, manifiestan su **inconformidad** por una supuesta **Evaluación Extemporánea.**

Acuerdo No. 19/06-SO/13.13

El H. Consejo Técnico se da por enterado y turna el asunto, a través de la Secretaría General, para que sea atendido en la jefatura de la carrera.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ma. Magdalena - Rodríguez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Genaro

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

14. El Dr. Jorge Antonio Valdivia Anistro, adscrito a la Carrera de Biología, solicita disminución de horas frente a grupo, debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.14

El H. Consejo Técnico determinó, con base en el Acuerdo No. 19/02-SO/3.2 de la sesión ordinaria del 14 de febrero del 2019, solicitarle a la jefatura de la carrera que haga llegar por escrito la fundamentación del por qué se otorga el aval para la disminución de horas y cómo tiene prevista la cobertura, indicando asignaturas, grupos y horarios, para que este Cuerpo Colegiado cuente con los elementos para emitir su dictamen, en el entendido de que no se puede operar la solicitud hasta que se obtenga su aprobación.

15. Escrito de la alumna Brenda Abigail Martínez Arias, de la Carrera de Enfermería, donde expone los motivos por los que no pudo concluir sus prácticas de Enfermería Médico Quirúrgica 1, solicitando poder cursar la práctica extraordinaria.

Acuerdo No. 19/06-SO/13.15

El H. Consejo Técnico determina que la Jefatura de la Carrera evalúe en conjunto con la Secretaria del Consejo Técnico, para tomar una decisión.

La sesión terminó a las 16:05 horas

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

@ma*